

Concurso Oficina Verde

Bases del Concurso

I.- Presentación

El Proyecto Campus Sostenible, impulsado por la Dirección Académica de Responsabilidad Social (DARS), busca promover una cultura institucional de cuidado del medio ambiente y la gestión de los impactos ambientales generados en las actividades del campus. Ello desde su articulación con la formación, investigación y compromiso público y mediante la participación de la comunidad universitaria. Uno de los principales ejes de trabajo del Proyecto es promover buenas prácticas ambientales en los espacios del campus PUCP. Dentro de este, un espacio de gran importancia es la oficina, donde una gran cantidad de personas desarrollan actividades durante gran parte de su jornada laboral, generando diversos impactos ambientales. Algunos de estos impactos son: el consumo de materiales como el papel, el consumo de energía de los equipos informáticos y la iluminación de las zonas de trabajo, el consumo de agua en los baños y cocinas, la generación de residuos sólidos, entre otros.

Con el fin de reducir los impactos ambientales generados en las oficinas del campus, se plantea la necesidad de contar con un conjunto de recomendaciones de buenas prácticas que contemplen todos los aspectos ambientales involucrados en el funcionamiento de las oficinas.

Para ello, se convoca al personal administrativo, académico y de servicios a participar del **Concurso Oficina Verde** con sus propuestas de acciones o buenas prácticas para prevenir y reducir los impactos ambientales en las oficinas.

Se premiará al equipo que presente la propuesta más creativa, que contemple los diversos aspectos ambientales identificados en las oficinas.

Premio: S/. 2000 Nuevos Soles

III.- Requisitos para la presentación de propuestas

- Ser trabajador/trabajadora de una unidad administrativa, académica o de servicios ubicada en el campus de la PUCP.
- Formar un equipo de al menos dos (02) personas que pertenezcan a una misma unidad.
- Puede participar más de un equipo por unidad.
- La propuesta deberá ser presentada en el formato de postulación y enviada al correo electrónico: dars@pucp.pe

IV.- Criterios de evaluación

- Diversidad e importancia de impactos ambientales que se contemplen en la propuesta
- Funcionalidad de la propuesta (pertinencia de las buenas prácticas respecto de los impactos ambientales identificados)
- Viabilidad de la propuesta (que pueda llevarse a cabo)
- Claridad en el planteamiento de la propuesta
- Creatividad

V.- Jurado

El Jurado está compuesto por dos representantes de la DARS y un representante del Instituto de Ciencias de la Naturaleza, Territorio y Energías Renovables (INTE) de la PUCP.

VI.- Premiación

La propuesta ganadora será reconocida en una ceremonia de premiación que tendrá lugar el jueves 11 de julio de 12:00 a 2:00 p.m.

VII.- Charla informativa

Para conocer más sobre el concurso se invita a los participantes a asistir a la charla informativa que se llevará a cabo el jueves 30 de mayo a las 6:00 p.m. en la sala de reuniones de la DARS.

VIII.- Cronograma del Concurso

Cronograma	
Fecha	Actividad
Viernes 24 de mayo	Lanzamiento de convocatoria
Jueves 30 de mayo (6:00 p.m.)	Charla informativa
Lunes 24 de junio (11:59 p.m.)	Fecha límite de recepción de propuestas
Martes 25 de junio al 1 de julio	Revisión de propuestas y deliberación del jurado
Viernes 5 de julio	Publicación de resultados en la web DARS
Jueves 11 de julio	Premiación de ganadores

IX.- Información adicional

Para mayor información sobre el concurso, comunicarse con Lucía Caballero lucia.caballero@pucp.pe, anexo 3544, Dirección Académica de Responsabilidad Social (DARS).